



1 de junio, la elección más complicada

PREGUNTA
SIN OFENSA

**KARINA
AGUILAR**

@aguilarkarina



Este domingo iniciaron las campañas de la primera elección para definir a los nuevos 881 jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y el gran reto ahora es entender cómo vamos a votar.

De entrada, sólo se instalarán 84 mil 200 casillas para un total de 100 millones de ciudadanos registrados en el listado nominal, es decir, que se instalará el 49% del total de casillas que se dispusieron para la elección presidencial de

2024. Por supuesto la reducción se debe a la falta de recursos.

Además, cada persona que acuda a votar recibirá seis boletas de color distinto para “identificar” el cargo que se va a elegir: una morada, una azul, una turquesa, una naranja, una rosa y una amarilla.

Ahora con más detalle para comenzar a entender:

La boleta morada será para elegir a Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la boleta azul estarán los candidatos a Magistrados de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); y la boleta color turquesa está destinada para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

En la boleta naranja se podrá elegir a los Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; en la boleta rosa se deberá votar por los Magis-

trados de Circuito; mientras que, en la boleta amarilla se votará por los jueces de Distrito.

Una vez que entendimos que habrá seis boletas con seis colores, hay que poner atención en su integración, es decir, en los números.

En cada boleta podrás observar el listado de candidatos, del lado derecho las mujeres y del lado izquierdo los hombres y cada uno de los nombres será antecedido por un número; ese número deberá colocarse en las casillas en blanco con orilla rosa y es así como eliges a tus favoritos.

Ahora vamos con el siguiente paso, ¿cuántos candidatos puedes elegir para cada cargo?

Para ministro de la Corte deberemos elegir a nueve personas, cinco mujeres y cuatro hombres. Para magistrados del TEPJF se elegirán dos personas: un hombre y una mujer.

Para magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial se elegirán 5 personas, de ellas tres mujeres y dos hombres. Para magistrados de salas regionales se elegirán tres personas: dos mujeres y un hombre.

Y si con eso no es suficiente, hay otro reto, entender las especialidades de los Magistrados y Jueces de Circuito.

Si no te bastaba con los colores de las boletas y los recuadros, también las especializaciones se podrán identificar por colores: azul, penal; naranja, administrativa y violeta, civil.

De esa forma para magistrados y jueces de circuito se deberá elegir un hombre y una mujer por cada especialidad.

Alguna duda de que el 1 de junio tendremos una elección histórica... pero por complicada.

Y en Pregunta Sin Ofensa:

México otra vez en manos de Estados Unidos, lograrán las negociaciones del gobierno de Sheinbaum evitar los aranceles que impondrá Donald Trump el próximo 2 de abril a todo el mundo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.